

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores

Accionistas de la Compañía ASEMLEJ S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, me es grato informarles el informe de labores de la Compañía Asemlej S.A. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2015.

De acuerdo a lo que indica en su informe el Sr. Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones con respecto a los organismos de control para el año 2015.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, la compañía tuvo movimientos.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, agradezco la confianza.

Atentamente



Carlos Alberto Pérez Olave

Gerente